

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21589** *INVERSIONES HISPANO PORTUGUESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores mancomunados de la compañía convocan Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 28 de julio del año en curso, a las 13:30 horas, en la avenida Rei Jaume III, número 4, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 29 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2008, así como la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Tercero.- Delegaciones para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 2009.- Los Administradores mancomunados, Gabriel Sampol Mayol y Juan Carlos Sampol Massanet.

ID: A090050617-1